

Cabildo de La Paz no ha autorizado aumento a la tarifa del transporte público

Posted on 2 de marzo de 2023 by Diario Humano



Señala el Regidor, Abimael Ibarra Abundez, actualmente se está llevando a cabo un proyecto para mejorar las rutas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El **Cabildo de La Paz** no ha autorizado ningún aumento a la tarifa del transporte público, es algo que debe ser aprobado en el pleno y en sesión pública, pero antes deben mejorarse las unidades y ser aprobado por la Comisión de Transporte encabezada por el Regidor, Luis Enrique Lucero Meza, dio a conocer el Regidor, Abimael Ibarra Abundez, secretario de dicha Comisión.

Al respecto señaló “actualmente hablar de un aumento de tarifa no es viable, mientras no se cumpla con la mejora de las unidades del transporte público, no está el tema en la Comisión de Transporte y mucho menos en el Cabildo, para que vote tiene que pasar primeramente por un dictamen y aprobación”.

Destacó que se está haciendo un estudio en el municipio de La Paz, que concluirá este mes de marzo, el cual permitirá conocer el número de personas que se trasladan desde el punto de origen y destino, los horarios, para poder redefinir las mejores rutas para dar un mejor servicio y eficiente.

El proyecto va de la mano con un esquema diferente para implementar el uso de una tarjeta digital, que permitirá conocer realmente el número de usuarios del transporte público niños,



jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes y que puedan contar con el descuento al que tienen derecho.

Finalmente, Ibarra Abundez indicó que si algún transportista llegara a aumentar la tarifa del transporte público sería causa para la revocación de la concesión del servicio público en base a la Ley de Transporte para el Estado de Baja California Sur.